

Expediente: 1328/21

Carátula: CAYO CHURUPA MARIA VIRGINIA C/ SEQCOP S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ROUGES, MARIA SOFIA-DEMANDADO

90000000000 - SEQCOP S.R.L., -DEMANDADO

27264386670 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS CAÑITAS Bº CERRADO SC, -DEMANDADO

20215595588 - CAYO CHURUPA, MARIA VIRGINIA-ACTOR

20080977744 - ALFARO, JUAN CARLOS-PERITO CONTADOR

20215595588 - CARRARI MAJNACH, GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

27264386670 - FAISAL, VALERIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1328/21



H105025162782

JUICIO: CAYO CHURUPA MARIA VIRGINIA c/ SEQCOP S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1328/21.

En el día de la fecha informo que se omitió notificar al perito contador Juan Carlos Alfaro la sentencia definitiva del 27/02/2024 y su sentencia aclaratoria del 07/05/2024. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría Actuarial. 01 de julio de 2024.

San Miguel de Tucumán, julio de 2024.

Téngase presente el informe que antecede. En virtud de ello procédase a notificar al perito contador Juan Carlos Alfaro, mediante código QR la sentencia definitiva del 27/02/2024 y su sentencia aclaratoria del 07/05/2024. Fecho y firme la notificación dispuesta, remítase los presentes autos a la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo por intermedio de mesa de entradas, conforme se encuentra ordenado en providencia del 18/06/2024. LDC-1328/21.

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=CHEBAIA Lucia Herminia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252116759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/846f5c20-37a3-11ef-a945-ab0e28d52fa7>



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/84878100-37a3-11ef-bd5c-777d0ab9b0d5>